

Disminuye el ritmo de endeudamiento del sector público (El Financiero 04/03/10)

Disminuye el ritmo de endeudamiento del sector público (El Financiero 04/03/10) Esteban Rojas H. Jueves, 4 de marzo de 2010 La demanda de dinero se ha mantenido controlada por parte del gobierno. En el primer mes del año persistió una disminución en el ritmo de endeudamiento interno del sector público, lo que podría traducirse en menores presiones sobre la disponibilidad de los recursos financieros en el país. De acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), durante el pasado enero la deuda interna del sector público federal presentó un crecimiento anual en términos nominales de 11.5 por ciento, al ascender a 2.89 billones de pesos. Dicha tasa de crecimiento contrasta positivamente con el 38.9 por ciento experimentado en agosto de 2009. Desde esa fecha se ha presentado una tendencia a la desaceleración en su crecimiento. En tanto, la deuda interna del gobierno federal alcanzó los 2.72 billones con un crecimiento anual en enero de 12.4 por ciento, cifra también inferior al 33.2 de septiembre del año pasado. Cabe destacar que durante la parte más álgida de la crisis económica, el endeudamiento interno de los organismos y empresas públicas prácticamente se cuadruplicó, al igual que el de la banca de desarrollo. No obstante, en los últimos meses se ha observado también una desaceleración en este tipo de usuarios de la deuda pública interna. En enero la deuda correspondiente a las empresas subió 46.7 por ciento, mientras que la de la banca de desarrollo cayó 61.9 por ciento. De acuerdo a la estructura por usuario de la deuda del sector público, el 93.78 por ciento corresponde a la del gobierno federal, el 5.20 por ciento a la de organismos y empresas y el 1.02 por ciento proviene de la banca de desarrollo. La paulatina normalización de los mercados financieros en el exterior abre la posibilidad de que los usuarios del crédito gubernamental, como el gobierno federal, las empresas y la banca de desarrollo, puedan diversificar sus fuentes de recursos. Por otro lado, los mayores ingresos del sector público y de las empresas provenientes del alza de los impuestos y de los mayores precios y tarifas, disminuyen la necesidad de adquirir recursos vía un mayor endeudamiento. De ser así, existe la posibilidad de que se puedan liberar recursos financieros que sean utilizados por la empresas y los hogares para incrementar el potencial de producción y de consumo. Bajo los esquemas de deuda y parámetros autorizados, la buena noticia es que la demanda de dinero se ha mantenido controlada por parte del sector público. La disminución en el ritmo es significativa. Para dar una idea en lo referente a deuda de organismos y empresas del sector público, llegaron a mostrar un incremento de hasta 305 por ciento, lo que significaba tasas de deuda insostenibles con respecto a lo que un gobierno debe tener. Así, la contracción en el ritmo de endeudamiento del sector público es dentro de todo una señal positiva para los mercados. Ahora bien, es importante observar las fuentes de deuda, porque recordemos que el sector público por sus orígenes tiene un amplio margen de maniobra, siempre y cuando las fuentes o los orígenes de la deuda no ejerzan presión excesiva, como de hecho no ha sucedido en los últimos años, lo que mantiene a México relativamente al margen de las crisis fiscales que se observan en otras partes del mundo, incluyendo a Europa, algunas naciones asiáticas y con mucha expectativa de que pudiera surgir un problema parecido en Estados Unidos e incluso Canadá, nuestros principales socios comerciales.